

# **Juan A. Lagos sostiene que no se podrá realizar los cambios estructurales que Chile requiere mientras instituciones como el Banco Central sigan operando en función del lucro, las ganancias y el capital especulativo**

Juan Andrés Lagos, encargado de Relaciones Políticas del Partido Comunista, advirtió que la Convención Constitucional no podrá realizar los cambios estructurales que Chile requiere, mientras instituciones como el Banco Central siga operando en función del lucro, las ganancias y el capital especulativo.

El analista explicó que dicho organismo de rango constitucional, funciona como un negocio financiero especulativo, lejos de promover políticas públicas a escala humana.

En su diagnóstico, esto resulta incompatible con la idea de transitar hacia un Estado Social de Derechos, a partir de una Constitución verdaderamente democrática.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/JAL-1-1.mp3>

Asimismo, Juan Andrés Lagos señaló que Chile carece de una

institucionalidad económica y monetaria que apunte en la dirección de políticas públicas a escala humana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/JAL-2-1.mp3>

El dirigente comunista aclaró que Sebastián Piñera ya no hizo ningún esfuerzo por redefinir el rol del Banco Central, ni impedir que la macroeconomía siga estando al servicio de las 7 familias más ricas del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/JAL-3-1.mp3>

A juicio del analista, lo que el gobierno busca es mantener el modelo neoliberal intacto, y delegar ese mismo objetivo al candidato presidencial de la derecha, Sebastián Sichel, para los próximos cuatro años.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/JAL-4-1.mp3>

Finalmente, el analista Juan Andrés Lagos dijo que se necesita que la ciudadanía conozca los planteamientos de fondo de los distintos aspirantes a La Moneda, asumiendo que la crisis socio-política que cursa el país, no tiene solución bajo este gobierno, ni en el Programa Presidencial de la derecha, encabezado por Sebastián Sichel.

---

**Marcos Barraza sostiene que  
La Derecha sigue empeñada en**

# que la futura Constitución sea rechazada en el plebiscito de salida

El dirigente del Partido Comunista y convencional del distrito 13, Marcos Barraza, afirmó que la derecha ha tratado de instalar una crisis a partir del caso particular de Rodrigo Rojas Vade, quien este lunes renunció como Constituyente en el marco de la estrategia político comunicacional que encabezan los poderes hegemónicos para denostar a la Convención Constitucional.

En su diagnóstico, la derecha sigue empeñada en que la futura Constitución sea rechazada en el plebiscito de salida, a objeto de conservar los pilares del modelo neoliberal y la herencia pinochetista.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MB-1-1.mp3>

El convencional del pacto “Apruebo Dignidad”, advirtió que el foco de la derecha está puesto en impedir que se apruebe el plebiscito de salida, y por ello, es tan importante que la soberanía popular se exprese en el debate de contenidos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MB-2-1.mp3>

A juicio de Barraza, si bien la mentira en que incurrió Rodrigo Rojas Vade es un hecho reprobable, existe un doble estándar de los medios hegemónicos al no perseguir de la misma forma, la responsabilidad del Gobierno en graves violaciones a los Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MB-3-1.mp3>

El exministro de desarrollo social indicó que la Convención Constitucional debe enfrentar el desafío de refundar Chile, en respuesta a la expectativa popular de transformaciones de fondo al modelo económico.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MB-4-1.mp3>

Marcos Barraza concluyó que el país está cursando un proceso re fundacional de la convivencia democrática en sus tres dimensiones; política, económica y cultural, con miras a responder a demandas históricas del pueblo movilizado.

*Chile y sus pueblos con la nueva constitución inician una nueva independencia. Esta vez del mercado, del lastre pinochetista y comienza a construir con dignidad su futuro.*

– Marcos Barraza (@MarcosBarrazaG) September 18, 2021

*Agustín Squella no se siente cómodo cuando hay soberanía popular. Vive con nostalgia la democracia de los acuerdos. Argumentos catastrofistas no ayudan a la deliberación soberana de la Convención. <https://t.co/I010iUMSOU> [pic.twitter.com/l67FQxth7V](https://pic.twitter.com/l67FQxth7V)*

– Marcos Barraza (@MarcosBarrazaG) September 13, 2021

---

# Entregan a la Convención

# Constitucional manifiesto de frentes sindicales de oposición

La Coordinadora de Frentes Sindicales de diez partidos de oposición, se reunió con el Vicepresidente de la Convención Constitucional, Jaime Bassa, para entregarle un Manifiesto en que se señalan los elementos fundamentales que deberían estar contemplados en la futura Carta Magna

El encargado del área sindical del Partido Comunista, Jaime Gajardo, dijo que en la instancia, plantearon su respaldo al órgano constituyente, frente a la arremetida permanente de sectores conservadores que no quieren cambios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GAJARDO-1-2.mp3>

Asimismo, Jaime Gajardo indicó que mediante dicho documento, expresaron la necesidad de reponer el valor del trabajo y el poder sindical que fueron arrebatados por la Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GAJARDO-2-2.mp3>

El dirigente político – sindical, dijo que también llaman a restablecer el poder adquisitivo de los trabajadores, ya que incluso con jornadas extenuantes, muchos de ellos no logran salir de la pobreza.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GAJARDO-3-2.mp3>

El dirigente comunista remarcó que el proceso constituyente fue posible gracias a la revuelta popular y la demanda de empujar transformaciones de fondo, desde una mirada de derechos sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GAJARD0-4-2.mp3>

Finalmente, Jaime Gajardo afirmó que el gran empresariado junto con la derecha económica, encabezan una operación político-comunicacional en contra del órgano constitucional, a objeto de impedir que hayan transformaciones de fondo al modelo económico.

manifiesto\_sindical

---

## **Marcos Barraza: “La propia Convención debe dotarse de los mecanismos de votación más apropiados, lejos de ceder a las presiones de sectores neoliberales”**

El integrante de la Comisión Política del Partido Comunista y convencional del distrito 13, Marcos Barraza, repudió las advertencias de su par, Agustín Squella, respecto a que el órgano constituyente se acabaría si se modifica el quórum de dos tercios, supuestos que van en la línea con las declaraciones de la expresidenta del Tribunal Constitucional, Marisol Peña, quien los acusa de saltarse las reglas normadas por la Constitución pinochetista.

El académico y dirigente Marcos Barraza afirmó que la propia Convención debe dotarse de los mecanismos de votación más

apropiados, lejos de ceder a las presiones de sectores neoliberales que históricamente han limitado por esa vía, el alcance de las transformaciones sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MARCOS-1.mp3>

El convencional del pacto “Apruebo Dignidad”, sostuvo que quienes no están de acuerdo con mantener la regla de los dos tercios, son los mismos que buscan que la Convención elija sus porcentajes de manera democrática, y no mediante imposiciones de la herencia dictatorial.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MARCOS-2.mp3>

Marcos Barraza recalcó que fue la exigencia popular la que permitió instalar un proceso constituyente con paridad de género y escaños reservados, pese a las limitaciones que puso la elite económica a partir del Acuerdo del 15 de noviembre del 2019.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MARCOS-3.mp3>

El exministro de desarrollo social dijo que el debate de fondo es la soberanía popular, y cómo ésta se ve reflejada a la hora de establecer instrumentos y mecanismos de participación en la Convención Constitucional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MARCOS-4.mp3>

Finalmente, Marcos Barraza aclaró que la ruptura constitucional que ha habido en Chile hace que el poder radique en la ciudadanía, y no en una Carta Magna obsoleta e ilegítima desde su origen.

---

# **Carmona y el debate constitucional: “Los esfuerzos de la elite económica por boicotear el proceso constituyente van a seguir profundizándose a medida que avance la causa democrática”**

Este martes, el pleno de la Convención Constitucional aprobó - en general- todas las propuestas de Reglamento emanados por las comisiones transitorias y que regirán el funcionamiento del órgano. En la instancia, se discutió cuál sería el quórum para aprobar algunos artículos del Reglamento, incluyendo el artículo 94 que fija los 2/3 para la incorporación de normas constitucionales en una nueva Constitución.

Tras un arduo debate, el pleno rechazó por 115 votos en contra, 29 a favor y 7 abstenciones la propuesta de Vamos por Chile, que buscaba establecer que 2/3 de los constituyentes respaldaran dichos artículos. Ello provocó que el pleno impusiera que todas esas normas necesitarán solo la mayoría simple.

Al respecto, el secretario general del Partido Comunista y candidato a diputado por Atacama, Lautaro Carmona, dijo que lejos de ser un retroceso, esta augurando un proceso de debate que va a permitir construir una propuesta con coherencia.



<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMONA-1-1.mp3>

Asimismo, Lautaro Carmona alertó sobre una seguidilla de operaciones político-comunicacionales, orientadas a relativizar la soberanía popular que debe expresarse en el órgano constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMONA-2-1.mp3>

El candidato a diputado por Atacama, aclaró que los esfuerzos de la elite económica por boicotear el proceso constituyente, van a seguir profundizándose, a medida que avance la causa democrática.

En ese sentido, Carmona instó al movimiento popular a seguir defendiendo los acuerdos soberanos de la constituyente, frente a los ataques permanentes de los defensores del modelo neoliberal.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMONA-3-1.mp3>

Por otro lado, Lautaro Carmona fue enfático en repudiar las declaraciones del subsecretario del interior, Juan Francisco Galli, quien responsabilizó a líderes sociales y políticos de algunos incidentes aislados, en el marco de la conmemoración de un nuevo 11 de septiembre.

En su diagnóstico, lo que pretende Galli mediante sus acusaciones, es cuestionar el derecho a expresar públicamente el descontento social, frente a la impunidad en las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMONA-4-1.mp3>

El candidato a diputado por Atacama, dijo que en su distrito, hay una fuerte expresión de rechazo al negacionismo y la

actitud prepotente de autoridades como la seremi de educación regional, Silvia Álvarez, que reivindican el golpe de Estado en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMONA-5.mp3>

Finalmente, Lautaro Carmona afirmó que los dichos de la seremi de educación de Atacama, calificando como “chilenos bien nacidos” a quienes festejan el 11 de septiembre, evidencian un fenómeno aún presente en la derecha más reaccionaria, que sigue reivindicando el golpe de Estado.

---

## **Convención Constitucional: Aprueban por amplias mayorías el reglamento general más el propuesto por las comisiones de Participación Popular, Ética y Participación Indígena**

Luego de semanas de trabajo en comisiones, el pleno de la Convención Constitucional dio un importante paso en su camino hacia la redacción de una propuesta de nueva Constitución, luego de aprobar por amplias mayorías el reglamento general y el propuesto por las comisiones de Participación Popular, Ética y Participación Indígena.

Durante la sesión de este martes, y luego de rechazar las 30 solicitudes de revisión de quórum realizadas por Vamos Chile, la instancia visó el documento que contiene las reglas matrices que regirán el trabajo de los convencionales por los próximos meses por 145 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Tras finalizar el proceso la presidenta de la Convención Elisa Loncón, destacó el esfuerzo conjunto para avanzar en el reglamento pese al escollo que significó en un principio el quórum de los 2/3.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-1.mp3>

Del mismo modo el vicepresidente del órgano constituyente Jaime Bassa relevó como el aporte permanente de los convencionales ha logrado superar los conflictos y las polémicas surgidas los últimos días en medio de la redacción de la Carta Magna.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-2.mp3>

Desde las distintas vicepresidencias de la Convención también valoraron que se hayan ido cumpliendo los plazos establecidos para guiar el debate de fondo en la nueva Constitución, tal como expresó Lorena Céspedes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-3.mp3>

Pedro Muñoz agregó que septiembre tendrá desde ahora el simbolismo adicional de ser la época en que comenzaron a cimentarse las bases de lo que será la casa común que representa nuestra norma principal.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-4.mp3>

Para la vicepresidenta y representante del pueblo Rapa Nui, Tiare Aguilera, la aprobación del reglamento es fruto de una voluntad colaborativa de algunos sectores , incluyendo la mayor participación es sus múltiples variables.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-5.mp3>

Elisa Giustinianovich junto con enviar un saludo de Fiestas Patrias a nombre de la mesa de la Convención, destacó el momento histórico que representa la concreción del reglamento por parte el órgano constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-6.mp3>

Para Isabel Godoy, lideresa del pueblo Coya detalló que el hito que hoy celebran, también es parte de aquellos que salieron a luchar en las calles por una sociedad más justa.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/REGLAMENTO-7.mp3>

La mesa de la Convención recordó que a partir de ahora hasta el jueves 16 de septiembre se abrirá un periodo para presentar indicaciones a los reglamentos, las cuales deberán ser respaldadas por un total de 30 convencionales. Ellas serán revisadas el próximo 22, 23 y 24 de septiembre, cuando sea la votación en particular.

*Sesión culminada. Aprobadas en general las propuestas reglamentarias y rechazadas las solicitudes de calificación de 2/3. #ConstruyendoPoderConstituyente*

*Al final de la sesión con@Jorgeabarcaxv y Luis Jimenez #SomosD1 y c mis compañerxs de ChileDigno pic.twitter.com/qdAki9vqb6*

*– Carolina Videla Constituyente (@CaroDistrito1) September 14, 2021*

[pic.twitter.com/LGCGFUwmmJ](https://pic.twitter.com/LGCGFUwmmJ)

– Carolina Videla Constituyente (@CaroDistrito1) September 14, 2021

*En el Congreso me sentía solo votando en contra de la Derecha, ahora en la @convencioncl me siento acompañado... y estoy contento!*

*iSe le rechazaron todas las propuesta de 2/3 a la Derecha!*  
[pic.twitter.com/UBqLmmngU0](https://pic.twitter.com/UBqLmmngU0)

– H. Gutiérrez #TODOelPODERaLesCONSTITUYENTES (@Hugo\_Gutierrez\_) September 14, 2021

---

**Convencional Marcos Barraza asegura que única forma de contrarrestar campaña de desprestigio elaborada por la Derecha, es que el órgano redactor tenga una mayor participación ciudadana**

Convencionales del pacto “Apruebo Dignidad” enfatizaron que existe una acción coordinada y mediática de la Derecha por enlodar la labor que está efectuando el órgano redactor de la

nueva Constitución.

Así lo expresó el representante del distrito 13 Marcos Barraza en conversación con el programa “de domingo a domingo” quien adjudicó este hecho al interés de los sectores neoliberales por mantener sus privilegios y el estatus quo otorgado por la Carta Magna de Pinochet.

Para el exsecretario de Estado, los medios de comunicación hegemónicos son cómplices en el empeño del oficialismo en crear una imagen de polémica y de politiquería en un proceso democrático que sigue avanzando, pese a quienes incluso desde el interior de la convención, desean su rechazo en el plebiscito de salida.

Sobre los últimos acontecimientos que han marcado la labor constituyente, Marcos Barraza reconoció que han surgido situaciones de tensión, sin embargo esto se enmarca en una tarea tan trascendente como es elaborar la futura Carta Fundamental.

Finalmente, Marcos Barraza aseguró que la única forma de contrarrestar la campaña de desprestigio elaborada por la Derecha, es que el órgano redactor construya una mayor participación ciudadana mediante la figura de los plebiscitos dirimientes y a su vez con el inicio del debate sobre cuestiones de fondo, permitiendo aumentar el interés popular al ver reflejado en el texto sus legítimas demandas.

[https://twitter.com/Mister\\_Wolf\\_0/status/1436120992745730050?s=20](https://twitter.com/Mister_Wolf_0/status/1436120992745730050?s=20)

[https://fb.watch/7\\_3QPXKyXi/](https://fb.watch/7_3QPXKyXi/)

---

# Corte de Apelaciones desestima desafuero contra Constituyente Hugo Gutiérrez

El exdiputado del PC enfrenta una causa por haber supuestamente “amenazado” a funcionarios de la Armada de Chile, en medio de un control durante la cuarentena en Iquique.

La Corte de Apelaciones de Iquique desestimó, este viernes la solicitud de desafuero del constituyente del **Partido Comunista** (PC) Hugo Gutiérrez, quien fue imputado por el Ministerio Público como autor de los supuestos delitos de amenazas en contra de efectivos de la Armada y omisión de cooperación pública.

En fallo unánime, el pleno del tribunal de alzada desestimó la solicitud de desafuero efectuada por el Ministerio Público, por considerarla “improcedente” y ordenó al Juzgado de Garantía reanudar la tramitación de la causa conforme al procedimiento que corresponda.

“Que sin entrar a conocer del fondo de los hechos que fundamentan la solicitud del Ministerio Público, y teniendo meridianamente claro que el Sr. Gutiérrez Gálvez no contaba con fuero a la fecha en que el persecutor presentó el mencionado requerimiento en su contra, resulta imperioso concluir que el presente trámite de desafuero resulta improcedente”, establece el fallo.

El fuero parlamentario es un beneficio procesal, que permite que un diputado o senador, desde el día de su elección o incorporación no pueda ser acusado o privado instantáneamente de su libertad,

“El fuero que le otorga el artículo 134 de la Constitución Política, debe ser interpretado de manera restrictiva, esto es, respecto de hechos que ocurran a **partir** de esta nueva investidura que detenta, pero de aquellos vinculados con su antigua función parlamentaria, el que hubiera cesado en ella torna en innecesario su mantención, para el juzgamiento de tales hechos, como corresponde a cualquier otro ciudadano”, explica el fallo.

“Por las razones señaladas, y teniendo en cuenta que la Sra. Jueza del Juzgado de Garantía de esta ciudad no sobreseyó la causa que dio lugar a este antejuicio, sino que la suspendió, deberá desestimarse la solicitud de desafuero, por improcedente, y devolverse los antecedentes al Juzgado de Garantía de Iquique, para que continúe su tramitación conforme a derecho”, añade.

El proceso judicial comenzó por el caso de amenazas en contra de funcionarios de la Armada, cuando en agosto de 2020, Gutiérrez se negó a ser controlado, mientras regían medidas restrictivas en el país producto de la pandemia.

[https://twitter.com/Hugo\\_Gutierrez\\_/status/1436373771686928385?s=20](https://twitter.com/Hugo_Gutierrez_/status/1436373771686928385?s=20)

---

## **Teillier advierte que se incrementará campaña de desprestigio y boicot contra la Convención Constitucional**

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, advirtió que en los próximos meses se podría agudizar la confrontación ideológica al interior de la Convención Constitucional, a propósito del recrudecimiento de la campaña de desprestigio y boicot que despliega la derecha contra la instancia para defender sus privilegios en el debate de contenidos.

El parlamentario sostuvo que la participación social será clave para contrarrestar dicha arremetida de los sectores oligárquicos y neoliberales del país.



<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GT-1.mp3>

El timonel del PC aclaró que la Convención Constitucional no es la instancia llamada a solucionar la crisis socio-económica del país, pues su rol apunta a establecer el marco normativo que permita resolver esa materia a través de leyes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GT-2.mp3>

Para graficar el impacto de la Constitución en la realidad de la ciudadanía, Guillermo Teillier, explicó que la actual no establece el derecho al agua, ni a salarios dignos, pues se prioriza al mercado por sobre la seguridad social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/GT-3.mp3>

El diputado Teillier dijo que la futura Carta Magna debiese establecer el agua como un bien de uso público, en circunstancias donde su mercantilización ha generado escasez hídrica en desmedro del medioambiente y las comunidades.

---

**Rechazan propuesta que impide  
la posibilidad que se pueda**

# desarrollar una consulta indígena sobre las materias que se aborden en la Convención

Una tensa sesión se ha desarrollado durante la mañana de este jueves en el pleno de la Convención Constitucional, luego de que varios convencionales plantearan su desacuerdo con la fórmula propuesta por la mesa directiva para deliberar y votar en general el reglamento principal, el de ética y de participación indígena.

Todo se originó luego de que la presidenta del órgano, Elisa Loncon, junto al vicepresidente, Jaime Bassa, dieran cuenta de un acuerdo al que llegó esta mañana la testera ampliada para que durante el proceso de definición programado para esta jornada algunas normas se votaran por dos tercios y otras por mayoría absoluta.

Según afirmó la representante de escaños reservados, Isabel Mamani, la aplicación de esa norma impide la posibilidad de que se pueda desarrollar una consulta indígena sobre las materias que se aborden en la Convención, lo cual contraviene, a su juicio, acuerdos internacionales ratificados por nuestro país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MAMA-1.mp3>

Esta postura fue compartida por Isabel Godoy, quien agregó que temas vinculados a los D.D.H.H no pueden sometidos al quórum de los 2/3, afirmando que la Derecha teme cuando figura el concepto de “vinculante”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MAMA-2.mp3>

En tanto la constituyente Margarita Vargas sostuvo que ya basta de los discursos y las palabras en la Convención sin que se de paso a la votación del reglamento.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/MAMA-3.mp3>

Asimismo, los convencionales Ingrid Villena, Natalia Henríquez (Pueblo Constituyente), Alondra Carrillo (IND), Hugo Gutiérrez y Marcos Barraza (PC) cuestionaron la determinación “unilateral” adoptada por la mesa, la cual aseguraron fue impulsada por parte de los “sectores más conservadores” de la Convención.

*No se puede actuar con discrecionalidad cambiando las reglas del juego en la @convencioncl y menos en relación a normas que afectan a los pueblos originarios. Algunos siguen insistiendo en los 2/3 como si esto fue un dogma para la Nueva Constitución. [pic.twitter.com/dYbwetjYhR](https://pic.twitter.com/dYbwetjYhR)*

– Marcos Barraza (@MarcosBarrazaG) September 9, 2021

*☐SE SUSPENDE SESIÓN DEL PLENO. Aquí te cuento qué pasó hoy en la #ConvenciónConstitucional y el correo que lo complicó todo.*

*La mesa ampliada se encuentra reunida esperamos que pronto retomemos nuestras funciones. VIDEO: <https://t.co/y32byyhUkz>#Jueves #votaciones #reglamento [pic.twitter.com/9Tney8kHTX](https://pic.twitter.com/9Tney8kHTX)*

– Bárbara Sepúlveda Hales (@BSepulvedaHales) September 9,

2021

*Con el reinicio de la sesión, hemos aprobado continuar la deliberación de las propuestas reglamentarias.*

*Les comparto acá la propuesta aprobada.  
[pic.twitter.com/a9RMtz4XRX](https://pic.twitter.com/a9RMtz4XRX)*

*– Marcos Barraza (@MarcosBarrazaG) September 9, 2021*